

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TORRES (JAÉN)

2023/1492 *Aprobación de la Cuenta General del Presupuesto Municipal General correspondiente al ejercicio 2022.*

Anuncio

Don Roberto Moreno Jiménez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torres (Jaén).

Hace saber:

De conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública la Cuenta General del Presupuesto Municipal General del ejercicio económico de 2022, con sus justificantes y el informe de la Comisión Especial de Cuentas, por término de quince días.

En este plazo, se admitirán los reparos que puedan formularse, por escrito, los cuales serán examinados por dicha Comisión, que practicará cuantas comprobaciones crea necesarias, emitiendo nuevo informe.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 17 de marzo de 2023.- El Alcalde-Presidente, ROBERTO MORENO JIMÉNEZ.